

LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A (APPLUS)

Dirección: Campus de la UAB Ronda de la Font del Carme, s/n; 08193 Bellaterra (Barcelona)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**

Actividad: **Certificación de Producto**

Acreditación nº: **12/C-PR040**

Fecha de entrada en vigor: 12/09/2003

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 41 fecha 11/09/2020)

BLOQUE I

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
1, 2, 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Productos vegetales no transformados Productos vegetales transformados	Producción Integrada (*)

(*) La entidad dispone de una Lista de Productos y Documentos Normativos a disposición de quien lo solicite, según se establece en la NT 52 de ENAC.

BLOQUE II

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
1, 2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Frutas y hortalizas (productos frescos)	GLOBALG.A.P. Reglamento General IFA (Versión 5.2) Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento (CB)
	GLOBALG.A.P. Reglamento General IFA (Versión 5.3 GFS) Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento (CB)

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Alimentos	BRC GLOBAL STANDARD FOR FOOD SAFETY (Version 8)
	IFS Food (Versión 6)
<ul style="list-style-type: none"> • Carne • Productos cárnicos • Productos de la pesca • Productos de la pesca transformados • Productos lácteos • Huevos y ovoproductos • Productos compuestos 	<p>R.D. 993/2014, de 28 de noviembre, por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación.</p> <p>Protocolo de Certificación Revisión 3 (07/03/2019). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.</p>

BLOQUE III

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2, 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Producción Ecológica: A) Productos agrarios vivos o no transformados A1) Productos vegetales sin transformar B) Productos agrarios transformados dedicados a la alimentación humana D) Material de reproducción vegetativa y semillas para cultivo	Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de productos ecológicos y posteriores reglamentos de aplicación.
Frutas, hortalizas, cereales frescos y transformados	Productos amparados por una DOP/IGP o con derecho a una mención de su origen (*)

(*) La entidad dispone de una Lista de Productos y Documentos Normativos a disposición de quien lo solicite, según se establece en la NT 52 de ENAC.

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Cadena de Custodia (Cultivos)	GLOBALG.A.P. Reglamento General Cadena de Custodia (Versión 6) Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento. Parte I: Cadena de Suministro

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- 1) **Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- 2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
- 3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
- 4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

Emplazamientos, desde los que se llevan a cabo o controlan actividades de certificación cubiertas por la acreditación de ENAC	
COMUNIDAD AUTÓNOMA / PAÍS	PROVINCIA / MUNICIPIO
Andalucía	Almería - Roquetas de Mar
	Sevilla
Cataluña	Lleida
Comunidad de Madrid	Madrid